

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVALOS&GALARZA SA DGCONSTRUCTORA CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al día 15 de mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 8H00; en la oficina ubicada en la Cdla. Samanes 1, manzana 101; solar nueve, se reúnen los accionistas de la compañía **DAVALOS&GALARZA SA DGCONSTRUCTORA** señor Dávalos Galarza Marco Vinicio, propietario de 792 acciones, y la señora Laura de Jesús Mariana Galarza Acosta, propietaria de 8 acciones. Cada acción social tiene un valor de US\$1,00 cada una y da derecho a un voto, por lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en 800 acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una. Por unanimidad resuelven la celebración de una Junta General de Ordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 123 en concordancia con el artículo 238 de la ley de compañías. Ante la presencia de la señora Laura de Jesús Mariana Galarza Acosta, presidente de la compañía, Actuando como secretario, es quien procede a constatar el quórum legal estatutario y formar la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto del orden del día, el mismo que consta de tres puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019
3. Conocer y resolver el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019

Puesto que fue a consideración de los presentes, la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, la señora Laura Mariana de Jesús Galarza Acosta, Presidente de la compañía, declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia. Las Junta procede de modo simultaneo tratar los puntos un, dos y tres, revisando el informe del Gerente, Comisario, y los estados financieros, que tras breves deliberaciones resuelven aprobarlos unánimemente.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola

para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual señora Laura Mariana de Jesús Galarza Acosta, presidente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando al secretario que se forme el expediente de la presente sesión. Firman señora Laura de Jesús Galarza Acosta (Accionista), Marco Vinicio Dávalos Galarza (Accionista)

CERTIFICACION: Guayaquil a 15 de abril de 2019.- certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DAVALOS&GALARZA SA DGCONSTRUCTORA** que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. **LO CERTIFICO.**



MARCO VINICIO DAVALOS GALARZA
SECRETARIO DE LA JUNTA